



RESOLUCIÓN NÚMERO 036 DE

( 22 de enero de 2024 )

**“Por la cual se autorizan descuentos en el valor de la matrícula para el primer periodo académico del 2024 de estudiantes de pregrado y posgrado de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central”.**

**EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,**

en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y de conformidad con el artículo 10, literal b, del Acuerdo No. 09 de junio 27 de 2012 de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y

**CONSIDERANDO:**

Que, el Reglamento Estudiantil de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Acuerdo 09 del 18 de agosto de 2021, en su Artículo 33, establece los Estímulos como “los reconocimientos que la ETITC hace a los estudiantes que se destacan por sus altos desempeños académicos y de formación integral”.

Que, la Oficina de Registro y Control Académico realizó el cierre del segundo periodo académico de pregrado y posgrado del 2023.

Que, la Oficina de Registro y Control Académico identificó los estudiantes que cumplen los requisitos establecidos en el Artículo 34 del Reglamento Estudiantil para la Matrícula de Excelencia Académica y Matrícula de Honor, y lo informó a la Vicerrectoría Académica el 20 de diciembre de 2023.

Que, con fundamento en lo anterior, la Vicerrectoría Académica presentó a la Rectoría el listado de los estudiantes que cumplieron con los requisitos para la Matrícula de Excelencia Académica y Matrícula de Honor de los programas de pregrado y posgrado en el segundo periodo académico del 2023.

En mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Conceder **DESCUENTOS** en el pago de la matrícula para el primer periodo académico del 2024 a los estudiantes de pregrado que se destacaron por sus altos desempeños académicos y de formación integral, con descuentos en el valor de la matrícula del 50% y 100% conforme se detalla a continuación:

No	Programa	Documento	Estudiante	Promedio	Porcentaje
1	Técnico Profesional en Computación	80803084	Castillo Rodríguez Manuel Rolando	4,688	100%
2	Técnico Profesional en Computación	1013650137	Garzón López Julián Camilo	4,673	50%
3	Tecnología en Desarrollo de Software	1016714550	Garzón Chica Santiago	4,575	100%
4	Tecnología en Desarrollo de Software	1085174228	Zambrano Torres Cristian Yesid	4,571	50%
5	Ingeniería de Sistemas	1001329488	Gómez Agudelo Laura Andrea	4,629	100%
6	Ingeniería de Sistemas	1014221407	Valero Vanegas David Andrés	4,576	50%

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---